



Inscripción de Hogueras San Juan 2015

RESPONSABLE DE LA HOGUERA:

Apellidos: Nombre:

D.N.I.:

Dirección:

Teléfono de contacto:

Hoguera instalada en:

En Valle Gran Rey, a de de 2015

Fdo.:

-
- El responsable de la hoguera deberá ser mayor de edad.
 - Las hogueras deberán estar cercadas y sus alrededores limpios para evitar daños e incendios.
 - Se evitará el uso de materiales peligrosos y contaminantes: aerosoles, líquidos combustibles, plásticos, etc.
 - Deberán tomarse las medidas de seguridad oportunas para evitar daños y/o negligencias tanto en el encendido como en la quema de la hoguera.
 - Queda prohibida la utilización de cualquier tipo de pirotecnia.
 - Una vez inscritas las hogueras se realizará una inspección por la Policía Local de este Ayuntamiento.
 - **Debe confirmarse la concesión del permiso llamando al teléfono 922 805000 antes del encendido (Fecha límite lunes 22 de junio 2015).**
 - **La autorización queda supeditada a condiciones meteorológicas y cualquier otra determinación que estipulen otras administraciones.**

Este control no pretende en absoluto coartar la libertad de disfrutar de una festividad como San Juan, sino evitar riesgos innecesarios para la ciudadanía y el medio ambiente del municipio.





Inscripción de Hogueras San Juan 2015

